ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DIGITAL GRAPHIC CIA. LTDA. CELEBRADA EL 09 DE FEBRERODEL AÑO DOS MIL DIESISEIS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil quince, a las ocho horas con quince minutos, en las oficinas de la compañía de DIGITAL GRAPHIC CIA. LTDA., ubicado en la calle Colina N26-159 y Av. Orellana, se reúnen los socios de la Compañía, los señores; Velastegui Ulloa Ana Teresa (Presidente y socia), Jaramillo Velastegui Ángel Ignacio (Gerente General y socio) y Rivera Enríquez Rocío del Pilar como secretaria en la presente Junta de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Se instala la misma para tratar y conocer los siguientes puntos de orden del día:

1. Informe del Gerente del año 2015.
2. Lectura y Aprobación de los Balances del año 2015.

La presidencia pide que se proceda con el **Primer Punto del Día**, cuyo texto se da lectura y dice:

INFORME DEL GERENTE. Interviene el Gerente de la Compañía el Sr.Jaramillo Velastegui Ángel Ignacio, manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2.015 el mismo que contienen:

- EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- BALANCE GENERAL

Resumo mis actividades administrativas en el informe adjunto, una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General Ordinaria y Universal aprueba en forma unánime el informe del Gerente de la Compañía.

Se da lectura al **Segundo Punto del Día,** que dice**:**

LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2015. La presidencia convoca al Contador de la Compañía, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, se entregó con la debida anticipación los ejemplares del Balance cerrado al 31 diciembre del 2014 a los señores socios. Luego de haber examinado los balances tanto el General como el de Pérdidas y Ganancias conjuntamente con el señor Gerente, mismo que no reflejan ningún movimiento económico, ni de ingresos ni gastos. La Junta General Extraordinaria y Universal aprueba el Balance económico de la Compañía, en forma unánime.

SRA. ANA TERESA VELASTEGUÍ ULLOA

Velastegui Ulloa Ana Teresa
Presidenta

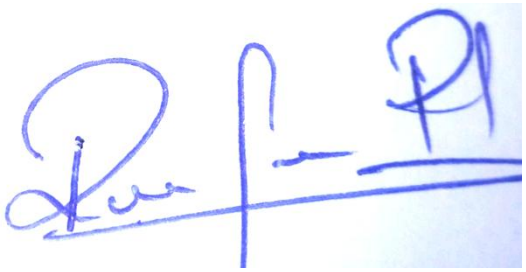

Rivera Enríquez Rocío
Secretaria

SR. ANGEL IGNACIO JARAMILLO

Jaramillo Velastegui Ángel Ignacio
Gerente General